CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
11 AGO 2022
RECIBIDO
Firma... Hora 9:54 A.M.

Moción de Orden del Día N° 3568

CONGRESO de la REPÚBLICA

LUCINDA VASQUEZ VELA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA
MOCIÓN DE SALUDO POR EL 102° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE SHAPAJA

La congresista de la República que suscribe, **LUCINDA VÁSQUEZ VELA** integrante del **Bloque Magisterial de Concertación Nacional**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Que, el distrito de Shapaja ubicada en la provincia y departamento de San Martín se creó mediante Ley Regional N°220 del 14 de agosto de 1920, durante el gobierno del presidente Augusto Bernardino Leguía.

El 14 de agosto de 2022 el distrito de Shapaja conmemora sus 102 aniversario de creación, siendo de importancia para la población del distrito.

El nombre del distrito proviene de la existencia en dicha zona de la palmera llamada "Shapaja" y que, a la llegada de los primeros pobladores encontraron que ésta planta abundaba en la zona.

El distrito de Shapaja cuenta con importantes atractivos turísticos como las Cataratas de Pucayaquillo y las Cataratas de Shapaja siendo parte de la ruta turística de San Martín.

CONSIDERANDO:

Por lo expuesto, el Congreso de la República,

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cordial y caluroso saludo a los ciudadanos del distrito de Shapaja, al celebrarse el día 14 de agosto de 2022, su 102 aniversario de creación política como distrito, mediante una ley regional.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, en la persona de la señora Rosario Cabrera Amasifuén, alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Shapaja, en la provincia y departamento de San Martín y por su intermedio a los regidores y las autoridades políticas, militares, religiosas y población, exhortándolos a seguir trabajando unidos por el bienestar general y deseándoles éxitos en su gestión.

Lima, 10 de agosto de 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
LUCINDA VÁSQUEZ VELA

LUCINDA VÁSQUEZ VELA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA